

# IMPAR

CAPITAL

## POLÍTICAS ESG

## Visión general

En IMPAR CAPITAL (en adelante "**IMPAR**") estamos comprometidos con la integración de los criterios Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (en adelante "**ESG**") en todo el amplio espectro de actividades del grupo, incluidas la arquitectura, la construcción, la gestión y la gestión de inversiones. En todas estas áreas, identificamos, actuamos, supervisamos e informamos a las partes interesadas sobre nuestro desempeño en materia de ESG.

Creemos firmemente que a través de nuestras acciones en el sector inmobiliario podemos impulsar un cambio positivo, generando beneficios para todas nuestras partes interesadas, incluidos los inquilinos actuales y futuros, los empleados, los proveedores, las comunidades y los accionistas.

Nuestra visión es ser una empresa de referencia en el sector inmobiliario, ayudando a clientes e inversores a alcanzar sus objetivos con garantía de éxito, integrando la sostenibilidad en todos los aspectos de nuestro negocio para asegurar que aportamos valor a todos los *stakeholders*, con un enfoque que contempla cubrir cada proyecto de forma dinámica y transparente con el mejor equipo de profesionales. Nos guían nuestros valores:

1. Nuestro éxito se basa en el valor humano y técnico de nuestro equipo. Un grupo de profesionales excepcionales, con amplia experiencia y pasión por el trabajo bien hecho.
2. Partimos del análisis y buscamos soluciones innovadoras que se ajusten a las necesidades de nuestros clientes e inversores, lo que nos permite desarrollar proyectos de forma integral.
3. Desarrollamos nuestra actividad con total transparencia, generando la máxima confianza, ampliando así nuestro alcance y acceso a proyectos únicos, al tiempo que crecemos con nuestros clientes e inversores.
4. Estamos comprometidos con el desarrollo de proyectos sostenibles, teniendo en cuenta la salud y el bienestar de sus usuarios, y manteniendo una relación respetuosa con la comunidad y el medio ambiente.

## Alcance

Esta política es aplicable a todas las empresas, procesos, actividades, inversiones, empleados y proveedores de IMPAR, incluyendo Impar Capital Asset Management SGEIC, S.A. e Impar Capital Investment, S.L.

El consejo de administración de IMPAR ha aprobado esta Política Medioambiental y ha dirigido su comunicación a todos los *stakeholders* relevantes, asegurando su conocimiento y aplicación por parte de empleados y proveedores, garantizando su disponibilidad para el resto de *stakeholders*.

Esta política debe considerarse en consonancia con:

- Reglamento interno de conducta.
- Normas de uso de los sistemas informáticos.
- Manual de procedimientos de registros obligatorios.
- Política de remuneración.
- Procedimiento de política de incentivos.

# IMPAR

CAPITAL

- Manual de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Estructura de gobierno y requisitos organizativos.

## **Medio Ambiente**

### **Áreas de interés**

A partir de la evaluación de los principales impactos de nuestras actividades en nuestros *stakeholders*, y de las directrices de reconocidos Marcos ESG, hemos definido 4 pilares de actuación para la gestión ambiental de IMPAR: Cambio Climático, Agua, Circularidad, Biodiversidad, y Certificaciones y Monitorización. Nos comprometemos a que estos pilares estén integrados en las acciones realizadas directamente por IMPAR y toda su cadena de valor.

### **Cambio climático**

Debido a la importancia crítica de la mitigación del cambio climático y la adaptación para nuestro negocio, las partes interesadas, nos comprometemos a actuar en dos áreas: Eficiencia energética y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y riesgos y oportunidades del cambio climático.

La eficiencia energética se tiene en cuenta en el proceso de diseño, en el que tratamos de minimizar el consumo de energía estimado aplicando medidas de eficiencia energética en aspectos como la iluminación, la calefacción o la ventilación. Además, planificamos y posteriormente garantizamos el funcionamiento adecuado de los edificios mediante una supervisión y gestión óptima y activa. Para reducir aún más nuestra huella de carbono, nos comprometemos a maximizar el uso de energías renovables desde el desarrollo hasta el funcionamiento de nuestros activos, y a minimizar nuestra huella de carbono incorporada. A través de estas áreas de actuación, nos comprometemos a conducir progresivamente nuestros activos hacia unas emisiones netas de casi cero.

El Cambio climático físico y de transición, como el aumento de las temperaturas, las precipitaciones o las nuevas normativas, han convertido la adaptación al clima en un imperativo empresarial para IMPAR. Nos comprometemos a identificar, mediante escenarios de transición, la exposición al riesgo de nuestros activos y su vulnerabilidad, y a garantizar la definición y aplicación de planes de adaptación. De esta forma podremos medir y mitigar los impactos (financieros y de otro tipo) que el Cambio Climático implica para nuestro negocio y las partes interesadas.

### **Agua**

Para IMPAR, la reducción del consumo de agua a través de métodos de eficiencia y reutilización es esencial en todos los activos desarrollados y en gestión. Estamos comprometidos con la instalación de aparatos eficientes, así como la búsqueda de soluciones alternativas para el riego y otros servicios que pueden reducir la carga sobre los recursos hídricos en las comunidades y mitigar los riesgos de interrupciones para los ocupantes.

### **Circularidad**

El uso eficiente de los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos inmobiliarios es crítico para IMPAR, ya que reconocemos que los materiales utilizados en nuestros proyectos y los residuos generados en las obras y en los edificios en funcionamiento tienen un importante impacto medioambiental. Por lo tanto, en los proyectos de desarrollo solicitaremos a los proveedores de materiales que divulguen las características medioambientales y sanitarias de sus productos, y nos comprometemos a aplicar principios de abastecimiento que nos ayuden a seleccionar los materiales en función de atributos como la trazabilidad, el carbono incorporado, la distancia de origen. A través de este proceso, identificamos y damos prioridad a los proveedores con productos ecológicos certificados.

Además, para la generación de residuos, definimos objetivos de reducción, reciclado y reutilización, así como garantizamos procesos de recuperación adecuados.

## **Biodiversidad**

En IMPAR buscamos preservar el valor ecológico de los activos que desarrollamos y gestionamos reduciendo los impactos derivados de las obras de construcción y posterior explotación de los edificios. Para ello, fomentamos la reutilización de terrenos previamente urbanizados, así como actuaciones encaminadas al aprovechamiento de terrenos contaminados que de otra forma no serían recuperados y urbanizados.

Además, promovemos que los proyectos de construcción se realicen en terrenos que ya tienen un valor limitado para la fauna y la flora, protegemos los elementos de valor ecológico existentes, y fomentamos el uso de especies autóctonas más adaptables a los ecosistemas locales.

## **Certificaciones y control**

En IMPAR reconocemos que el éxito de nuestra política medioambiental depende del correcto seguimiento y confirmación de las diferentes medidas implantadas en nuestros proyectos. Creemos firmemente que las validaciones de terceros aumentan la transparencia con las partes interesadas, por lo que perseguimos la certificación de futuros proyectos de construcción y explotación y ofrecemos la posibilidad de certificar con certificados BREEAM o LEED a todos nuestros clientes. Además, somos miembros asociados de BREEAM y nos esforzamos constantemente por mejorar nuestras capacidades internas en otras certificaciones ESG.

## **Social**

### **Áreas de interés**

En IMPAR, consideramos los bienes inmuebles como un motor de valor social, que aporta beneficios, así como posibles impactos negativos, a las personas a lo largo de cada fase de su ciclo de vida. Este valor social se materializa a través de aspectos como los beneficios y riesgos para los proveedores durante las actividades de construcción, los servicios y el bienestar que un edificio proporciona a sus ocupantes y visitantes, y en los impactos más amplios que los activos tienen en las ciudades y comunidades.

Siguiendo nuestra visión de integrar la sostenibilidad en las actividades centrales de nuestro día a día, estamos comprometidos con la evaluación, gestión y seguimiento del impacto que nuestros proyectos tienen en todas las partes interesadas. Para lograrlo, concentramos nuestros esfuerzos y compromisos en dos grupos distintos: internamente, con nuestros empleados, y externamente, con inquilinos, proveedores y comunidades.

### **Empleados**

En IMPAR reconocemos que nuestros empleados son la fuerza motriz que asegura que nuestras intenciones, compromisos y planes se transformen en realidad en nuestros proyectos. Como se define en nuestros valores "Nuestro éxito se basa en el valor humano y técnico de nuestro equipo. Un grupo de profesionales excepcionales, con amplia experiencia y pasión por el trabajo bien hecho."

Por lo tanto, estamos comprometidos con proporcionar todas las condiciones necesarias para su bienestar y satisfacción en IMPAR, ofreciendo oportunidades para su desarrollo y crecimiento. Estamos convencidos de que nuestro éxito sólo puede ser alcanzado mediante la construcción de un sentido de pertenencia en el trabajo para el equipo, dentro de un ambiente que abraza la diversidad a través del respeto a cada empleado, independientemente de su raza, etnia, edad, orientación sexual, origen socioeconómico o cualquier otra condición.

### **Compromiso**

En IMPAR entendemos que la mejor manera de construir una relación a largo plazo con todos nuestros empleados se basa en una comunicación bidireccional honesta y transparente. Por lo tanto, promovemos el compromiso activo de todos los gerentes y directores con el equipo para crear medios para que el equipo pueda comunicar sus preocupaciones, requisitos, o cualquier otro aspecto. Para asegurarnos de que estos aspectos se recogen adecuadamente de forma sistemática, evaluaremos la satisfacción de nuestros empleados mediante encuestas y revisiones individuales con los directivos.

En términos de desarrollo, nos comprometemos a ofrecer oportunidades de formación que ayuden a los empleados a desarrollar sus capacidades técnicas que puedan impulsar su crecimiento profesional y responder así a un mercado laboral en evolución.

## **Salud, seguridad y bienestar**

IMPAR pretende superar, siempre que sea posible, los requisitos mínimos legales para promover la Salud, la Seguridad y el Bienestar de nuestros empleados mediante la realización de diferentes acciones que incidan en sus condiciones de trabajo. Esto se materializa a través de diferentes acciones que incluyen aspectos como la dotación de espacios de trabajo con una iluminación y confort óptimos, permitiendo fórmulas de trabajo flexibles que faciliten la conciliación de las personas con otras actividades, ofrecer tentempiés saludables en la oficina, asegurarnos de que nuestras oficinas están correctamente conectadas para la movilidad, entre otros.

Todas estas acciones se refuerzan realizando actividades de creación de equipos que ayudan a impulsar una cohesión interna y una sensación de seguridad emocional en nuestros empleados para que realicen su trabajo.

## **Inquilinos, proveedores y comunidad**

El impacto social de IMPAR se materializa sobre todo en los proyectos que gestionamos; por ello, centramos nuestros esfuerzos en comprender y gestionar los efectos que tienen en las distintas partes interesadas que intervienen en los proyectos. Desde los proveedores y contratistas que intervienen en las obras, hasta los clientes e inquilinos de los edificios durante su funcionamiento y la comunidad en general implicada.

## **Compromiso**

Al igual que con los empleados, para IMPAR el punto de partida con los proveedores, inquilinos y comunidades es asegurar un compromiso activo que facilite la creación de canales de comunicación que ayuden a generar confianza con cada uno de ellos. Esto permite el trabajo colaborativo hacia objetivos comunes, así como abordar de forma resolutiva y positiva posibles conflictos o controversias.

Para ello, creamos canales de comunicación formales e informales, como reuniones recurrentes para abordar sus preocupaciones y necesidades, y garantizamos el debido proceso de las posibles quejas planteadas por cualquiera de estos agentes.

## **Salud, seguridad y bienestar**

En IMPAR nos comprometemos a garantizar un entorno seguro y saludable en nuestros proyectos durante todo su ciclo de vida. Esto incluye la gestión activa y la prevención de la seguridad de los proveedores en las obras, donde nos aseguramos de que se tengan en cuenta todas las medidas de protección desde el diseño y la supervisión.

Además, en los proyectos y activos que gestionamos, nos aseguramos de que todas las condiciones físicas se proporcionen de manera eficiente para los ocupantes, visitantes e inquilinos, como la

iluminación adecuada o el confort térmico. Además, proyecto a proyecto, evaluamos y promovemos la inclusión de instalaciones de bienestar, como zonas comunes, gimnasio u otras que puedan corresponder, y consideramos las soluciones de movilidad más favorables para los ocupantes. Todos estos aspectos se refuerzan y validan, cuando es posible, mediante certificaciones ESG reconocidas (por ejemplo, WELL, AIS, LEED, BREEAM, etc.) que proporcionan una validación de terceros y pueden orientar la mejora de nuestros activos.

Por último, reconocemos que nuestros proyectos son parte integrante de los territorios donde se asientan y no pueden aislarse de las comunidades vecinas. Por ello, gestionamos activamente los posibles impactos negativos que puedan generar, como el ruido o el polvo durante la construcción, y nos aseguramos de que nuestros activos mejoren las condiciones del entorno garantizando una iluminación adecuada o proporcionando espacios comerciales con servicios para la comunidad.

## **Gobernanza**

### **Áreas de interés**

En IMPAR, nuestras prácticas de gobierno proporcionan una clara rendición de cuentas y transparencia de todas nuestras acciones a través de una sólida definición de políticas, procesos y órganos de decisión, que se reflejan en las actividades y decisiones cotidianas de cada miembro de nuestra empresa. Reconocemos que esta es la forma más eficaz de generar confianza con todos nuestros stakeholders, lo que nos permitirá dar forma y hacer crecer nuestro negocio a largo plazo, con integridad y aportando resultados positivos a las comunidades más amplias en las que incidimos.

Hemos definido nuestras prácticas de gobernanza en dos áreas complementarias, basadas en los requisitos del mercado y las expectativas de nuestros diferentes Stakeholders: Gobierno Corporativo e Inversión Responsable.

### **Gobierno corporativo**

En IMPAR, el Gobierno Corporativo describe los diferentes compromisos que guían la conducta y las acciones de todos los empleados de IMPAR. Estas directrices aseguran una conducta ética en todas las decisiones y actuaciones de la empresa, definiendo los principios, normas y obligaciones para las diferentes partes implicadas en nuestro negocio, así como estableciendo los mecanismos específicos que garantizan su cumplimiento.

Además, se relaciona con nuestro compromiso de transparencia con accionistas, empleados, proveedores, ocupantes y otras partes interesadas como medio de establecer relaciones basadas en la colaboración hacia objetivos comunes que puedan generar valor para todas las partes implicadas.

Debido a los requisitos normativos específicos y a los procedimientos detallados en cada aspecto cubierto dentro del Gobierno Corporativo, se han definido documentos específicos que están a disposición de las Partes Interesadas. Se ha incluido una breve descripción de cada uno de estos documentos:

- **Reglamento interno de conducta**
  - Este documento describe los principios rectores de la conducta empresarial de la empresa, incluidos los aspectos relacionados con su deber fiduciario, los derechos de los accionistas, la privacidad y el tratamiento de datos e información privilegiada, los conflictos de intereses, la prevención de la corrupción y la comunicación de hechos relevantes a los actores correspondientes.
- **Normas de uso de los sistemas informáticos**
  - Este procedimiento describe las normas y procesos que todos los empleados deben tener en cuenta en materia de Ciberseguridad en el contexto de las diferentes acciones realizadas como parte de las actividades empresariales. Incluye atributos como el acceso, uso y comunicación de documentos, correo y medios sociales

- Manual de procedimientos de registros obligatorios
  - Este manual asegura que toda la documentación e información relevante se almacena siguiendo un sistema eficiente y que se conserva durante el periodo de tiempo establecido en la normativa vigente, fomentando la protección de datos.
- Política de remuneración
  - Esta política describe los procedimientos y directrices de remuneración para garantizar que sean compatibles con una gestión de riesgos adecuada y eficaz para el personal identificado, como ejecutivos (directores), equipos de cumplimiento y otros empleados.
- Procedimiento de política de incentivos
  - Esta política describe los criterios y procedimientos seguidos por IMPAR para asegurar la protección del cliente mediante una adecuada gestión de los incentivos, definiendo las comisiones específicas cobradas y su naturaleza.
- Manual de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
  - Este manual define las normas que rigen la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, que ayudan a prevenir el fraude u otras conductas indebidas.
- Estructura de gobierno y requisitos organizativos
  - Este documento describe la estructura organizativa, así como las principales funciones y responsabilidades de los principales órganos de gobierno, incluidos el Consejo de Administración y el Comité de Inversiones.

## **Inversión responsable**

Para cumplir nuestra Visión de aportar valor a todas las partes interesadas a través de nuestras actividades empresariales, estamos firmemente comprometidos con la integración de los criterios ESG a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestras inversiones. Entendemos que su adecuada consideración (tal y como se define en las políticas de Medio Ambiente, Personas y Gobernanza de IMPAR) en nuestras de inversión es esencial para mitigar los riesgos y generar los beneficios previstos para nuestros accionistas y las comunidades en las que incidimos.

El enfoque de Inversión Responsable de IMPAR proporciona un marco sólido para garantizar que las consideraciones ESG se incluyan sistemáticamente en todos los procesos, con la debida claridad y administración, y en coordinación con nuestros diferentes socios.

Además, en IMPAR nos aseguraremos de integrar y alinear todas las diferentes políticas y directrices de forma coherente y coordinada con esta política de Inversión Responsable. En particular, la mitigación de riesgos y el enfoque a largo plazo de Inversión Responsable es un elemento clave para cumplir con nuestra responsabilidad de actuar en el mejor interés de nuestros inversores, tal y como se define en el Reglamento Interno de Conducta. Además, las Funciones y Responsabilidades del enfoque de Inversión Responsable se basan en los órganos de gobierno definidos en la estructura de Gobernanza existente, para evitar la creación de procesos paralelos que puedan dar lugar a decisiones contradictorias.

## Principios y compromisos

IMPAR reconoce que múltiples organizaciones e instituciones han ido avanzando en las prácticas de Inversión Responsable y están alineadas con los marcos más reconocidos del sector. Como tal, sigue los 6 principios definidos por la iniciativa “Principios para la Inversión Responsable” desarrollada por inversores en colaboración con las Naciones Unidas. Creemos firmemente que estos principios reflejan la intención y las prácticas de IMPAR en sus inversiones. Estos principios son:

- Principio 1: Incorporaremos las cuestiones ESG al análisis de las inversiones y a los procesos de toma de decisiones.
- Principio 2: Seremos propietarios activos e incorporaremos las cuestiones ESG a nuestras políticas y prácticas de propiedad.
- Principio 3: Procuraremos que las entidades en las que invirtamos revelen información adecuada sobre cuestiones ESG.
- Principio 4: Promoveremos la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de la inversión.
- Principio 5: Trabajaremos juntos para mejorar nuestra eficacia en la aplicación de los Principios.
- Principio 6: Cada uno de nosotros informará sobre sus actividades y avances en la aplicación de los Principios.

Para especificar los temas y objetivos que incluimos dentro del espectro ESG seguimos las definiciones de las Políticas Medioambientales, de Personas y de Gobernanza que actúan en coordinación con estas prácticas de inversión responsable.

## Funciones y responsabilidades

El éxito de la implantación de los principios de Inversión Responsable radica en su reflejo en la actuación diaria de las diferentes áreas de IMPAR implicadas en los procesos de inversión. Por ello, las áreas y comités existentes, definidos en la Estructura de Gobierno, incluyen las siguientes responsabilidades:

### Consejo de Administración:

Orientar, aprobar y supervisar la correcta integración de los criterios ESG definidos en las políticas de Medio Ambiente, Personas y Gobernanza como parte del:

- Aprobación de los Procedimientos, Políticas y sus actualizaciones.
- Formulación de las cuentas anuales de la empresa.
- Establecer criterios homogéneos y de calidad respecto a todos los trabajos realizados por la Empresa.
- La supervisión de la aprobación de las estrategias de inversión aplicadas a cada una de las Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado (en adelante “EICC”) gestionadas.

- Revisión periódica de la adecuación del procedimiento interno de toma de decisiones de inversión correspondiente a cada una de las EICC gestionadas.

#### Análisis de Inversiones:

Garantizar la integración de los criterios ESG definidos en las políticas de Medio Ambiente, Personas y Gobernanza como parte del:

- Evaluación de las distintas oportunidades de inversión para las Audit Commission Performance Indicator (en adelante “ACPI”) gestionados.
- Evaluación y análisis de las oportunidades de inversión y desinversión en las ICCA gestionadas.
- Seguimiento de las inversiones realizadas por las EICC gestionadas.
- Dirigir, coordinar y buscar oportunidades de inversión en empresas o activos susceptibles de ser participados por las EICC gestionadas por la Sociedad.
- Dirigir, coordinar y supervisar la preparación de documentos de apoyo a las propuestas de inversión y desinversión.
- Preparación de los documentos de análisis que respaldan las propuestas de inversión y desinversión de las EICC gestionadas, así como ejecución de los procesos de auditoría en el contexto de las inversiones (due diligence) y participación en el seguimiento de dichas inversiones.
- Formulación de propuestas de inversión y desinversión ante el Comité de Inversiones.
- Negociación del precio y las condiciones de adquisición y enajenación de acciones para EICC gestionadas.
- Preparación de informes para los accionistas de las EICC gestionadas.

#### Comité de inversiones:

Garantizar la integración de los criterios ESG definidos en las políticas de Medio Ambiente, Personas y Gobernanza como parte de la:

- Evaluación de las distintas oportunidades de inversión para los ACPI gestionados.
- Evaluación y análisis de las oportunidades de inversión y desinversión en las ICCA gestionadas.
- Seguimiento de las inversiones realizadas por las EICC gestionadas.
- Dirigir, coordinar y buscar oportunidades de inversión en empresas o activos susceptibles de ser participados por las EICC gestionadas por la Sociedad.
- Dirigir, coordinar y supervisar la preparación de documentos de apoyo a las propuestas de inversión y desinversión.
- Preparación de los documentos de análisis que respaldan las propuestas de inversión y desinversión de las EICC gestionadas, así como ejecución de los procesos de auditoría en el contexto de las inversiones (due diligence) y participación en el seguimiento de dichas inversiones.
- Formulación de propuestas de inversión y desinversión ante el Comité de Inversiones.
- Negociación del precio y las condiciones de adquisición y enajenación de acciones para EICC gestionadas.
- Preparación de informes para los accionistas de las EICC gestionadas.

## **Integración en el proceso de inversión**

Para IMPAR, la consideración de criterios ESG a lo largo de todo el ciclo de vida de las inversiones se convierte en un aspecto clave para garantizar que se cumplen los objetivos relacionados y que se materializan los impactos positivos para los inversores y otras partes interesadas.

Vista previa a la inversión/cartera:

A partir de la identificación de potenciales oportunidades de inversión, IMPAR se compromete a evaluar los criterios ESG más relevantes que puedan impactar en el valor y rendimiento de las inversiones. Esta evaluación incluye la consideración de las diferentes tendencias, tales como las regulaciones emergentes sobre temas específicos como la descarbonización, o las preferencias del mercado hacia activos energéticamente eficientes o certificados ESG. Esto alimenta la definición general de la selección del concepto de selección de mercado y la inversión estratégica específica seguida por IMPAR.

Una vez definidos los objetivos y metas generales, incluidas las prioridades y metas ESG específicas, la evaluación de IMPAR de oportunidades de inversión concretas en activos y proyectos incluye un proceso de Due Diligence ESG que evalúa los riesgos y oportunidades del activo. Cuando es posible, se incluyen estimaciones de Capex u otros gastos relacionados con el rendimiento ESG deseado de la inversión.

Los criterios ESG específicos incluidos en el proceso de Due Diligence están en consonancia con las definiciones a lo largo de las Políticas Medioambientales, de Personas y de Gobernanza de IMPAR.

## **Propiedad**

Una vez que se produce una adquisición por parte de IMPAR, los criterios ESG siguen siendo críticos para la gestión del activo o proyecto. Una evaluación adecuada del desempeño ESG actual de los activos informa la hoja de ruta de mejora, que es evaluada por las partes responsables para garantizar que se abordan los principales riesgos y oportunidades relacionados con dicho desempeño.

Además de la definición y evaluación de los criterios, una de las áreas clave priorizadas por IMPAR para garantizar el correcto seguimiento y gestión del desempeño ESG es la recopilación de datos a través de sistemas adecuados de gestión de datos, que pueden proporcionar evidencias del impacto de las mejoras ejecutadas e identificar posibles riesgos de ineficiencias u otros impactos negativos. Tal como se indica en la Política Ambiental, las Certificaciones ESG reconocidas son una herramienta clave utilizada por IMPAR para evaluar y monitorizar el desempeño de los activos.

El éxito de todas estas acciones se basa en el compromiso adecuado con las partes interesadas de los proyectos de IMPAR, incluidos los ocupantes, proveedores, administradores de propiedades,

accionistas y otros que puedan corresponder según la inversión específica. La evaluación de sus necesidades y satisfacción general con el papel de IMPAR es monitoreada a través de reuniones periódicas, y encuestas según cada caso. IMPAR está comprometida con un enfoque de gestión activa, participando en las decisiones relevantes de las inversiones, y ejerciendo los derechos de propiedad a través de los canales aplicables.

Al final de la fase de propiedad, si hay decisiones de desinversión, IMPAR se compromete a considerar adecuadamente los diferentes impactos ESG relacionados con dichas decisiones. Esto incluye la comunicación transparente de tales consideraciones ESG a las partes interesadas actuales y a las emergentes según el escenario específico.

## **Divulgación e información**

La comunicación transparente de los resultados del rendimiento de nuestras inversiones es esencial para IMPAR, ya que lo entendemos como la base para la construcción de la confianza y la relación a largo plazo que otras partes.

Estamos comprometidos a informar regularmente, de forma equilibrada, tanto del desempeño corporativo como del desempeño de los proyectos, incluyendo los resultados positivos, así como los desafíos que pudimos haber enfrentado en proyectos específicos. Estos informes incluirán los criterios y compromisos ESG recogidos en las políticas ESG de IMPAR.

Además, IMPAR está evaluando y participando activamente en marcos relevantes y reconocidos, como BREEAM, LEED o GRESB, que facilitan una evaluación estandarizada y por terceros del rendimiento de nuestras inversiones.

## **Validez de las políticas, supervisión y actualización**

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de IMPAR, entrando en vigor en el momento de su aprobación y siendo plenamente vigente en tanto no se produzcan modificaciones. El Consejo de Administración supervisará la correcta implantación y cumplimiento de todos los principios de actuación y compromisos recogidos.

Si se producen, las modificaciones introducidas en la Política ESG se aplicarán a partir del día siguiente a su comunicación a todas las personas afectadas por esta Política.



Roberto Eduardo Perri  
Consejero Delegado de Impar Capital Asset Management, SGEIC, S.A.